RESOLUCION 119/2021, de 4 de mayo, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se convoca al acto de presentación y entrega de la programación didáctica, de la fase de oposición del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, aprobado mediante Resolución 313/2020, de 22 de diciembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación.

Por Resolución 313/2020, de 22 de diciembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, se aprueban los procedimientos selectivos de ingreso y de adquisición de nuevas especialidades al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

La Base Séptima del título I de la citada Resolución, referente al desarrollo de los procedimientos selectivos, establece que la fase de oposición dará comienzo con un acto de presentación ante el Tribunal o Comisión de Selección en el que las personas aspirantes deberán entregar la programación didáctica a la que se refiere la parte A de la segunda prueba. Las personas aspirantes serán convocadas para el acto de presentación de la oposición mediante Resolución de la Directora del Servicio Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, y en la dirección www.navarra.es en la reseña de la convocatoria, con al menos siete días naturales de antelación, indicando la fecha, hora y lugar en que comenzará la actuación ante los Tribunales.

Asimismo, en este mismo apartado, se dice que mediante Resolución serán convocadas para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, con al menos siete días naturales de antelación, las personas aspirantes al procedimiento de ingreso.

Como consecuencia de lo expuesto, procede la publicación de la fecha, hora y lugar en que se convoca a las personas aspirantes admitidas al procedimiento de ingreso, al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, al acto de presentación y a la entrega de la programación didáctica. Asimismo, se convoca a la primera prueba de la fase de oposición.

Por lo expuesto, en virtud de las atribuciones delegadas por la Resolución 208/2019, de 28 de noviembre, de la Directora General de Recursos Educativos del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1°.- Convocar a las personas aspirantes que figuran en la relación de personas admitidas al procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, aprobados mediante Resolución 313/2020, de 22 de diciembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, al acto de presentación ante los Tribunales que tendrá lugar el día 19 de junio de 2021, a las 16:30 horas en el recinto NAVARRA ARENA de Pamplona (Plaza Aizagerria, n° 1, 31006 Pamplona, Navarra).

Las personas aspirantes a los procedimientos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, deberán entregar en el acto de presentación la programación didáctica a que se refiere la Parte A de la segunda prueba.

Con anterioridad al acto de presentación se publicarán en la reseña de la convocatoria las normas de actuación que, como medidas preventivas COVID, deberán seguir las personas aspirantes.

Aquellas personas aspirantes que no se personen en el acto de presentación y no entreguen la programación citada, serán excluidas del procedimiento selectivo, no siendo válida la representación por medio de otras personas.

2º.- Convocar a las personas aspirantes que figuran en la relación de personas admitidas al procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, aprobados mediante Resolución 313/2020, de 22 de diciembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación a la primera prueba de la fase de oposición, en el procedimiento de ingreso al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, en todas las especialidades, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2021, a las 8:30 horas, en el IES Iparralde de Pamplona.

Con anterioridad al acto de presentación se publicarán en la reseña de la convocatoria las normas de actuación que, como medidas preventivas COVID, deberán seguir las personas aspirantes.

3°.- Las personas aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad o carta de identidad equivalente.

4°.- Publicar la presente Resolución y su Anexo en la página web reseña de la convocatoria (https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Concurso-oposicion-al-Cuerpo-de-Profesores-de-Escuelas-Oficiales-de-Idiomas) el 6 de mayo de 2021. Con esta publicación se entiende efectuada la notificación a los interesados tal y como se establece en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5°.- Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación.

6°.- Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica, al Servicio de Régimen Jurídico de Personal, a la Sección de Procedimientos de Selección del

Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente y al Tribunal Coordinador, a los efectos oportunos.

Pamplona, cuatro de mayo de dos mil veintiuno

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE,

Amalia Cuartero Arteta